



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA

ANUNCIO

Apreciado error aritmético en el Anuncio, de fecha 4 de febrero de 2025 y publicado en el Tablón Oficial de Anuncios con fecha 6 del mismo mes y año, de calificaciones provisionales del Ejercicio Teórico-Práctico, el Equipo de Selección encargado del **Proceso Selectivo Interno** para la creación de una Bolsa de trabajo de **TÉCNICO/A MEDIO DE GESTIÓN**, al objeto de dar cobertura a las necesidades de personal temporal en la Excm. Diputación Provincial de Huelva, cuyas Bases fueron aprobadas por Resolución de la Presidencia n.º 1749/2024, de 13 de junio y publicadas en el Tablón Oficial de Anuncios con fecha 20 del mismo mes y año, (modificadas por las Resoluciones de Presidencia n.º 1844/2024, de 18 de junio y n.º 1995/2024, de 2 de julio, y publicadas en el Tablón Oficial de Anuncios con fecha 20 de junio y 4 de julio respectivamente), reunido en sesión de fecha 10 de febrero de 2025 ha acordado lo siguiente:

1.- Rectificar el error aritmético en las calificaciones provisionales del Ejercicio Teórico-Práctico de Conocimientos, según el siguiente detalle:

Apellidos y Nombre	Práctica	Teórica	Total
1. Acedo Amigo, Nazaret	6,500	8,000	14,500
2. Arias Contreras, María Del Mar	7,500	5,750	13,250
3. Barroso Rengel, Manuel Jesús	7,000	8,000	15,000
4. Delgado García, María Del Pilar	5,000	3,000	8,000
5. Delgado Gil, Rocío	0,000	0,500	0,500
6. Fernández Santos, Juan Manuel	0,000	1,250	1,250
7. Fontenla Carballo, Matilde	9,000	8,000	17,000
8. Fuentes Barrios, Marina	8,500	6,250	14,750
9. Iglesias Ortega, José Antonio	15,000	7,500	22,500
10. Moreno Morgado, Antonio José	12,000	3,750	15,750
11. Otero Rodríguez, Rocío	3,500	7,750	11,250
12. Portes Fernández, Verónica	12,500	9,250	21,750
13. Romero Rodríguez, María Fátima	0,000	3,000	3,000

2.- El nuevo plazo para la presentación de alegaciones que se estimen oportunas a las Calificaciones Provisionales del Ejercicio Teórico-Práctico:

Las personas interesadas podrán presentar contra la Resolución del Equipo de Selección las alegaciones que estimen oportunas, mediante escrito dirigido a la Presidencia del mismo, en el Registro General de la Excm. Diputación de Huelva, o de conformidad con el art. 16,4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, teniendo para ello un plazo de **tres días hábiles** a partir del día siguiente al de la publicación del correspondiente Anuncio en el Tablón Oficial de Anuncios de la Diputación Provincial de Huelva.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica

EL PRESIDENTE DEL EQUIPO DE SELECCIÓN

LA SECRETARIA DEL EQUIPO DE SELECCIÓN

Excm. Diputación Provincial de Huelva
 Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7VG32DDRP6LOB6J15P5IBOA	Fecha	12/02/2025 11:22:14
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	SARA NIEVES GARCIA		
Firmante	FELIX BELZUNCE GOMEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7VG32DDRP6LOB6J15P5IBOA	Página	1/1

